



CIRCULAR D.G 04/2022

Fecha 04 de febrero del 2022

Ref. Inicio de Clases lunes 07 de febrero

Estimados Padres de Familia:

Mediante la presente tenemos a bien informarles que el colegio iniciará clases con la modalidad presencial a partir del 7 de febrero. Para ello el colegio ha estado trabajando en la organización e implementación de todas las mejoras de procesos metodológicos y tecnológicos necesarios para recibir a nuestros estudiantes bajo las medidas de bioseguridad.

Este proceso se llevará a cabo de manera escalonada como medida de ambientación, es decir iniciaremos la primera semana de forma virtual, y a partir de la segunda y tercera semana de manera presencial en grupos agendados por el colegio, grupos que se les dará a conocer por correo electrónico y durante la primera semana virtual de clases. Esperamos que a partir de la cuarta semana y bajo las disposiciones, permisos de nuestras autoridades y la disminución de olas de contagio todos los estudiantes puedan asistir al colegio de manera regular.

Los padres de familia deberán dar el consentimiento correspondiente para que sus hijos(a) asistan de manera presencial al colegio completando el formulario de consentimiento web correspondiente, el cual se encuentra en la página web del colegio www.colegiosanagustin.edu.bo. (para descargar el formulario haga clic en el siguiente enlace: ([Formulario de consentimiento de autorización](#))). Este formulario deberá ser completado de manera virtual como fecha máxima hasta el miércoles 9 de febrero por motivos de organización y prevención de medidas de bioseguridad.

Además, deberá descargar, imprimir y firmar un segundo formulario de autorización, para ser presentado el primer día de clases presencial, a su profesor(a) en la primera hora de clases.

REQUISITOS PARA EL INGRESO A CLASES

1. Presentación en físico de Formulario de Autorización firmado ([Clic Aquí](#)), a su profesor(a) de la primera clase del día lunes 14 de febrero.

▪ *Cada estudiante debe presentar en físico, en el momento de ingreso al colegio, el formulario de AUTORIZACIÓN firmado por el/Padre de Familia/Tutor, donde autoriza la asistencia a las clases presenciales en las instalaciones del colegio.*

2. Condiciones para la Asistencia a Clases presenciales

Siendo las Clases Presenciales una responsabilidad compartida, el [Protocolo de Bioseguridad](#) [www.colegiosanagustin.edu.bo/documentos/Protocolo de Bioseguridad COLEGIO PARTICULAR MIXTO SAN AGUSTIN.pdf](http://www.colegiosanagustin.edu.bo/documentos/Protocolo_de_Bioseguridad_COLEGIO_PARTICULAR_MIXTO_SAN_AGUSTIN.pdf) será aplicado para la protección de los estudiantes, el personal docente y administrativo.

Para ello se deben tomar en cuenta las siguientes medidas:

El estudiante deberá presentarse a clases

- *Debidamente Uniformado.*
- *Con barbijo (traer uno de repuesto)*
- *Cabello largo recogido*
- *Un frasco de alcohol al 70% por estudiante*
- *Material Escolar según su horario*
- *Merienda y bebida personal para los 2 recreos*

4. Horarios de Clases.

Los horarios de cada curso estarán disponibles el día viernes 4 de febrero, en la página web del colegio.

Nota.

Si usted tiene una situación de consideración especial que le impide a su(s) hijo/a(s) asistir al colegio de manera presencial, debe informarla mediante nota escrita explicativa a los siguientes correos :

daip@colegiosanaagustin.edu.bo (Nivel Inicial y Primaria)

das@colegiosanaagustin.edu.bo (Nivel Secundario)

Esperando contar como siempre, con su apoyo y soporte desde el hogar, y agradeciendo la confianza que depositan en el colegio para la formación de sus hijos, nos despedimos atentamente.

Claudia Quezada M. Ph.D.

Directora General

Lic. Carmen Bowles C.

Subgerente General